

INFORME DE COMISARIO

Quito, 28 de Marzo 2019

A los Señores Accionistas de:

PUNTOS CARDINALES EXPEDICIONES TURÍSTICAS PUNCARD S.A.

En mi calidad de Comisario de la compañía, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumpro con presentar a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad de la información entregada referente a la Situación Financiera, Resultados de las Operaciones, Evolución del Patrimonio, así como los Flujos del Efectivo de la Compañía por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018.

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los Administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos para la preparación de los mismos.

El examen fue realizado mediante pruebas de evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros emitidos, a fin de obtener una opinión razonable de que estos estén libres de errores importantes, además incluyo la evaluación sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes en la República del Ecuador.

Puntos Cardinales Expediciones Turísticas Puncard S.A., es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado a Actividades de las agencias de viaje, principalmente a vender servicios de viajes, de viajes organizados, de transporte y de alojamiento al por mayor y por menor, al público en general y a clientes comerciales.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente el procedimiento de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, Código de Trabajo; entre otros durante este primer año de actividades de la Compañía.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden cabalmente a las registradas en los libros de contabilidad de la compañía, y en mi opinión dichos Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y económica de Puncard S.A., al 31 de diciembre del 2018 así como el resultado de su operación y sus flujos de efectivo.

Del Estado de Resultados Integral, se desprende que la compañía obtuvo al cierre del ejercicio 2018 una utilidad de \$62,55.

Registros Contables y legales

Se ha indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle en la medida que se consideró necesario, los procedimientos establecidos para proteger y salvaguardar los activos de la compañía. El acceso de personal autorizado está limitado por seguridades adecuadas con las que cuenta la empresa.

Posición Financiera

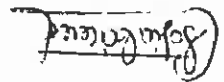
Los componentes financieros de la compañía se detallan en el siguiente cuadro:

ACTIVOS			
Activos Corrientes	12.216,74		
Activos No Corrientes	-		
TOTAL ACTIVOS		12.216,74	
PASIVOS			
Pasivo Corriente	11.199,04		
Pasivo no Corriente	-		
TOTAL PASIVO		11.199,04	
PATRIMONIO			
Capital	800,00		
Reservas	3,37		
Resultados Acumulados	151,78		
Resultado Ejercicio	62,55		
PATRIMONIO NETO		1.017,70	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			12.216,74

Todos los saldos han sido debidamente conciliados en los respectivos registros contables de la empresa, no encontrado diferencia significativa que amerite su revelación.

A continuación y cumpliendo disposiciones legales se procede al cálculo de las principales razones financieras que la compañía refleja en sus Estados Financieros:

Ing. Sofía Cáceres Coloma
COMISARIO
PUNCARD S.A.



Atentamente,

LIQUIDEZ	=	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	=	$\frac{8.909,42}{7.954,27}$	=	1,12
APALANCAMIENTO	=	$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Patrimonio}}$	=	$\frac{8.909,42}{955,15}$	=	9,33
ENDEUDAMIENTO	=	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$	=	$\frac{7.954,27}{955,15}$	=	8,33
MARGEN BRUTO	=	$\frac{\text{Ventas-Costo de Ventas}}{\text{Ventas}}$	=	$\frac{7.467,64}{84.697,87}$	=	0,09